

## Contra las escuelas laicas

**Un reto á los católicos. — No hemos de cesar en nuestra campaña. — Ahora más que nunca.**

El Gobierno del Sr. Moret ha dado gusto, por fin, á las exigencias demagógicas autorizando la reapertura de las escuelas laicas, con un R. D. cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º El artículo tercero del Real decreto de 18 de noviembre de 1907 queda modificado en el sentido de que la inspección en los establecimientos privados de la enseñanza, se concretará á las condiciones higiénicas de los locales, y á impedir, cuanto sea contrario á la moral, á la patria y á las leyes.

Art. 2.º Queda derogado el artículo 29 del mismo Real decreto en la parte que se refiere á la enseñanza privada, así como las disposiciones de primero de Julio de 1902, las de la Real orden de primero de Septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente art. 7 del decreto-ley de 29 de Julio de 1874.

El artículo tercero del decreto de 18 de noviembre de 1907, que se modificaba, ordenaba: «que en las escuelas privadas la inspección de primera enseñanza se concretará á sus condiciones higiénicas á la conducta moral de sus profesores, á la enseñanza ética y cívica y á impedir cuanto sea contrario á las leyes del país.»

El artículo 29 del mismo decreto que queda derogado, en su número primero, dice: «que son atribuciones y deberes de los inspectores, inspeccionar las escuelas públicas y privadas, cuidando de que no se dé en ellas ninguna enseñanza contraria á la moral y á las leyes del país», añadiendo en el primer párrafo del número segundo, que «en casos graves y urgentes y bajo su responsabilidad, podrán clausurar una escuela privadas.»

El art. 7 del decreto ley de 29 de julio de 1874, cuya vigencia se mantiene diciendo que se derogan todas las disposiciones que se le opongan, establece: «Los fundadores, empresarios ó directores de establecimientos privados de enseñanza podrán adoptar con entera libertad las disposiciones que juzgen más conducentes á su buen régimen literario y administrativo. El gobierno únicamente se reserva el derecho de inspeccionar en cuanto se refiera á la moral y á las condiciones higiénicas»

nicas y el de corregir, en la forma que los reglamentos prescriban, las faltas que en estas materias se cometan.»

Con la transcrita disposición ha dirigido el Sr. Moret su reto á los elementos católicos que secundando la noble iniciativa de los Prelados españoles han exteriorizado su deseo de que permanecieran clausurados los centros de enseñanza que constituyen un foco de corrupción moral y son semillero de anarquistas que han de trastornar tarde ó temprano el orden de la sociedad.

Y no vale el subterfugio que busca el jefe del Gobierno, pretendiendo exponer á los periodistas, como hizo anteayer, la diferencia entre escuela ferrerista y escuela simplemente laica.

Los católicos, los que sinceramente amamos la cultura perfecta, los que debemos abominar de todo lo que signifique preterición en el orden religioso, no podemos conformarnos con estas manifestaciones del Sr. Moret, porque, como decíamos en una de nuestras anteriores ediciones, no solo detestamos la enseñanza marcadamente anarquista y atea sino también aquella que, con el disfraz de una neutralidad inconcebible, prescinde de Dios directamente para atender contra El y las divinas enseñanzas solapada y cínicamente.

No podemos, pues, los católicos transigir ante este atentado á nuestros sentimientos religiosos, ante esta arbitrariedad con la que se pretende legalizar la enseñanza anticristiana.

La protesta iniciada hasta el presente era para impedir que el Gobierno autorizara esta reapertura y el Gobierno se ha hecho el sordo á las manifestaciones de los católicos; ha consumado su obra. Con todo, no debemos cesar en nuestra actitud. Ahora, más que nunca; nuestra protesta ha de ser formidable, enérgica, contundente, para demostrar que no en vano se pisotean las nobles aspiraciones de los elementos sanos de la nación.

Católicos gerundenses: A organizarnos en manifestación monstruosa y á protestar contra el acto del Gobierno.

domingo en sección especial de nuestro diario que titularemos «Sección Obrera» los anuncios que nos proporcionen los patronos y obreros ofreciendo ó ofreciéndose para colocaciones.

2.º Para que se traduzca fielmente á la práctica la oferta anterior, queda desde mañana establecido en nuestra Redacción un «Servicio especial» para proporcionar trabajo á los obreros que se encuentren sin colocación, quienes podrán venir á nuestras oficinas todos los días laborables de tres á cinco de la tarde, donde se les atenderá debidamente.

3.º Al decir «obrerros» no nos concretamos á los generalmente conocidos como tales, sino que hacemos también exclusivos nuestros ofrecimientos á los industriales, dependientes de comercio, etc.

4.º Todas cuantas gestiones se hagan en el sentido expuesto serán, igual que los anuncios, absolutamente gratis.

Réstanos pedir solamente para llevar á la práctica nuestra obra, que todos los elementos sanos nos presten su cooperación decidida, ante la seguridad de nuestro reconocimiento y el de aquellos á quienes, todos cuantos amamos el bienestar moral y material de los humildes, de los necesitados, debemos tener interés en socorrer y amparar.

## Casos y Cosas

**San Julián del Llor. — Una nevera. — Pedruscos y celosías. Entretenimientos alcaldiles. — La medalla del Centenario.**

Como todo llega en este mundo, al fin y después de no pocos paréntesis resolvió la Diputación provincial lo de San Julián de Llor, que resulta ser una cosa estupenda y un caso de tomo y lomo.

La resolución es luminosa, luminosísima, pero con luces de fuegos fatuos ó de luciérnaga, y nada más añadimos porque ya días atrás hicimos resaltar lo necesario, incluso lo del plebiscito, que por lo visto se acordó por simple deseo de dar un caramelo al pueblo solicitante, tan y tan dulce y empalagoso, que al fin y á la postre resultó con una sílaba menos ó lo que es igual convertido en camelo.

Menos mal que aún por alguien se quería estudiar más el asunto.

Si á esto se llega, tal vez la no segregación se hubiera resuelto con puntas incantadas y por lo mismo engulléndose Amer algún otro terminillo limitrofe que le hubiese permitido dar mayor amplitud y alcance á su presupuesto ó á sus necesidades.

Porque no se resolvió por S. Julián, sino por Amer.

Muy recientemente visitaron unos forasteros el Palacio de Justicia y, como el día era algo crudo quedaron complacidos del confort que vieron y notaron en casi todas sus dependencias, y como entre cristales ó entre vidrios vislumbraron un salón soberbio quisieron naturalmente visitarlo, si bien todos al entrar en él se abrocharon sus gabanes y antes de reponerse de su asombro y creyendo que en vez de continuar en Gerona habían sido trasladados rápida-

mente á Siberia, no faltó un amable cicerone que les desvaneció su sorpresa en estos ó parecidos términos:

En este edificio se dan noticias buenas y malas, y tanto sobrecogen y atropellan las unas como las otras, y cuando un litigante cualquiera recibe un alegrón ó un susto de mayor cuantía, se le traslada á este local, se repone, se temple y sin cuidado alguno puede tomar el camino de su domicilio.

Los colegios de Abogados y Procuradores, especialmente sus Juntas, baten el record de la previsión y de la filantropía.

En uno de los lados del jardín antiguo de la Dehesa, el que linda con el paseo central de la misma, hace años y hace lustros que como si estuvieran en sesión perpetua y eternal existen unos cuantos pedruscos más ó menos labrados que nadie sabe ni acierta á dar razón de su emplazamiento.

Desde que allí campan han pasado por la ciudad varios Alcaldes y varias Comisiones de fomento, pero los monolitos continúan quietecitos y constituyendo un constante acertijo.

Ello nos recuerda un delicado adorno que hay en la parte superior de uno de los trozos de muralla que se levantan en la puerta de Francia ó que han quedado en pie.

Se trata de unas celosías ó ventana apersianada, sin duda allí dispuesta en obsequio al Sr. Alcalde de esta ciudad.

O tal vez para husmeo escondido de alguna ronda de consumos.

Y ya que hemos mentado al Sr. Alcalde, al que llamó simpático un orador sagrado de empuje y de elocuencia, y el que simpático nos es también á nosotros, hemos de hacer notar que en las dos primeras letras de sus apellidos y de su nombre puede llevar la marca de su nombramiento: VA-RI-AR.

Pudiera lo expuesto constituir un reclamo y como sus antecesores pudieran amostazarse y no hallamos combinaciones parecidas, deseosos de que no se amosque el terceto que sigue vivito y coleando nos arrancamos cronológicamente con charadas.

Prima en ciudad se revela, en toda vara hay mi dos, tres en la nada acuartela, y al todo con fé Olot cela, jamás por el Cuanto vos....

Por lo rico es dos y prima, de esta y cuarta es su labor, que cualquier dos tres estima, y al todo no le escatima Gerona su fiel favor.

Hay concejales que dan tres dos, alguno prima y dos tal vez, los hay que gimen viendo dos tercia, y hoy todo es digno, celoso Juez.

Ya tenemos medalla que conmemore la grandiosa epopeya de 1803 y 1809, y la tenemos áurea, argentina y broncínea.

Pero así como el Index prohíbe resuelta y sencillamente, con dos solas palabras, *Opera omnia*, los engendros de Ferrari, Proudhon, Dumas, Sué, Zola y otros funestos autores, la medalla creada en 28 de Enero último podrá llegar á ser para *Hispani omnia*, incluso para los funcionarios públicos de categoría superior á Jefe de negociado, los que en España deben sumarse por batallones.

Y sin, por supuesto, olvidar la creación los articulos 28 y 30 de la ley del Timbre.

Primero la glorificación de la patria y después las fauces de la Hacienda.

¡Una soberbísima redada de medallas cantantes y sonantes!

NEMO.

Véanse en cuarta página Mercados, Bolsa y Buzón.

## Notas bibliográficas

*Vida Primera de San Francisco de Asís*, por Tomás de Celano. — Primera versión castellana por el P. Fr. Pelegrín de Mataró. — Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, 1910.

Innumerables son las vidas que se han escrito del Serafín de Asís, pero ninguna tiene la autoridad ni la dulzura y delicada fragancia de la presente. Su autor Tomás de Celano, fue compañero de San Francisco, y en esta *Vida Primera*, que escribió por orden de Gregorio IX, á quien se la presentó en Febrero de 1229, consigné lo que sus ojos vieron y oyeron sus oídos de su santo Patriarca. De aquí el inestimable valor de este libro y de aquí la gran autoridad de que goza como fuente histórica, por cuanto en él han debido beber los demás biógrafos del Santo. No es menor su valor como obra literaria. Fray Tomás fué un hombre cultísimo, de gran viveza de entendimiento y envidiables dotes de corazón. Por eso resplandecen en su obra tan preciadas condiciones, y de aquí el soberano encanto que ejerce su lectura, así en las almas devotas como en los espíritus enamorados de la forma literaria.

Hemos recibido el *Nomenclator histórico de las iglesias parroquiales y rurales, santuarios y capillas de la provincia y Obispado de Gerona*, por D. Francisco Monsalvatje y Fossas.

Constituye dicha obra el tomo 17 de la serie que viene publicando el señor Monsalvatje con el nombre de «Noticias Históricas». La competencia del autor, suficientemente demostrada en las obras que de esta índole lleva publicadas, nos releva de hacer de la presente un estudio detenido, concretándonos á manifestar que es valiosa continuación de las anteriores, respondiendo su contenido, junto con las perfectas ilustraciones que la acompañan, al título que ostenta, resultando completísima no solo literaria sino artísticamente.

Reciba el Sr. Monsalvatje nuestra sincera felicitación.

## CRÓNICA

### Generales.

El Capitán general ha disendido de la sentencia dictada por un consejo de guerra contra algunos vecinos de Malgrat, supuestos complicados en los sucesos que ocurrieron en aquella localidad durante la última semana de Julio.

En breve será enviada la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina para su fallo definitivo.

Entretanto, la autoridad militar ha dispuesto que todos los procesados queden en libertad provisional.

Ha sido nombrado comisario regio de Seguros don Carlos Testor, actual director general da Prisiones.

Para este cargo está acordado el nombramiento de D. Leopoldo Serrano.

Anteayer continuó ante la Sección segunda de la Audiencia de Barcelona el juicio por jurados contra Juan Noguera Mosquera. El fiscal, señor Guillén pronunció un discurso acusando al procesado de la muerte de Mercedes Pol acaecida en Arenys de Mar.

El defensor, señor Motllor, en cambio, dice que la Mercedes había explotado al Juan Noguera, y que después de

## SECCION OBRERA

## Nuestra labor social

### Anuncios gratis. — Colocaciones para obreros

Recientemente, con motivo del mitin obrero celebrado en *La Amistad* ofrecemos nuestras humildes páginas para cooperar, á medida de nuestras fuerzas á la consecución de toda reivindicación justa del proletariado con el que desgraciadamente no hemos estado los elementos católicos en contacto, cual debiéramos, siendo nuestro aislamiento causa de que gran núcleo de masas obreras cayeran en los lazos que les han tendido falsos redentores que, alucinándoles con halagadoras promesas imposibles de cumplir, han conquistado al proletario llevándole por sendas de corrupción moral y material.

*Pan y hojas de Catecismo* recorda-

mos hace unos días y este es el programa cuya finalidad deseamos poner en práctica á medida de nuestras fuerzas.

Recordamos hoy — como dice Balmes — que el hambre *ni es católica ni protestante*; por ello trabajaremos cuanto podamos para ayudar materialmente á nuestros amigos, los obreros, proporcionándoles medios para armonizar sus intereses con los de los patronos y cuantos otros estén á nuestro alcance para proporcionarles trabajo que pueda subvenir á sus necesidades.

Con tal objeto nos ofrecemos:

1.º Para publicar absolutamente gratis cada



**DIA RELIGIOSO**  
**SANTORAL**  
 Domingo de Quincuagésima.  
 Santos Silvano, ob. y mr.; Teófilo, abog. y mr.; Saturnino y Antoliano, mrs.; Guarino card.; Santa Dorotea, vg. y mr.; y la Bta. Arcángela Girilani, vg.

**FEBRERO**  
**6**  
 Santa Dorotea, vg. y mr.

**CULTOS DE HOY**

La misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito solemne, solemnidad de segunda clase y color morado.  
**CUARENTA HORAS.**—En la Capilla de la Purísima Sangre.—En los tres días de Carnaval será la exposición desde las ocho a las doce de la mañana, y por la tarde desde las tres a las siete; y los cuatro siguientes días, por la mañana desde las nueve y media hasta las once y media y por la tarde desde las cuatro y cuarto a seis y cuarto.  
**Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.**—Misas cada media hora desde las 6 a las 8, 11 y 12.  
 A las 7 y media habrá Comunión general con plática preparatoria.  
 A las diez oficio solemne.  
 Por la tarde a las cinco y media en la Capilla de la Purísima Sangre comenzará el solemne Triduo dedicado al Santísimo Sacramento en desagradio de las ofensas que contra Su Divina Magestad se cometen en tiempo de Carnaval, con el rezo del santo Rosario, meditación, canto del Miserere y sermón por el P. Esteban Moreu, S. J.  
**Iglesia de Mercadal.**—Misas cada media hora desde las cinco y media de la mañana a las once y media.  
 A las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. Dr. Bordas, catedrático del Seminario.  
 A las 10 oficio solemne.  
 A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.  
 Tarde, a las dos, enseñanza del Catecismo en las diferentes secciones.  
 A las tres y media, función de primer domingo dedicado a la Virgen del Rosario con los siguientes cultos: Rosario, Ejercicio, canto de lettrillas y sermón que dirá el Rdo. Dr. Trigués, catedrático del Seminario, finalizando con procesión y canto de gozos.  
**Iglesia de San Félix.**—Misas cada media hora desde las 5 y media a las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.  
 A las seis rezo del santo Rosario.  
 A las siete menos cuarto, corona de San José.  
 A las 7 misa de Comunión general con el ejercicio de los siete domingos de San José.  
 A las 8, misa en el altar de Sta. Catalina con explicación del Catecismo para adultos.  
 A las 10, misa conventual con plática parroquial.  
**Iglesia de San Pedro.**—A las diez, misa, rosario y enseñanza de catecismo a los niños.  
**Iglesia de San Lucas.**—A las diez, misa, rosario y catecismo a las niñas.  
**Iglesia del Sagrado Corazón.**—A las 8, misa de Comunión general dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y ejercicio de los siete domingos de San José.  
 A las 9, misa para los Congregantes de S. Luis.  
**Capilla del Colegio de Hermanitas Carmelitas.**  
 Hoy, se dará principio a un Triduo de desagradio a Jesús Sacramentado, con exposición solemne todos los días, empezando a las 6 de la tarde.

**SANTO DE MAÑANA**

San Romualdo, ob. y fund.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**  
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

*Las Cristianidades de Oriente*  
 ORACION PARA ESTE MES  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, por las cristianidades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

**Cajistas:** Se necesitan en la imprenta de este periódico.  
**J. Parrás Brú**  
**Médico oculista**  
 CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.ª y 3.ª de 11 a y de 3 a 5  
 GERONA

**Políticas.**

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el espacioso salón-teatro de la Sociedad «La Margarita» de Gràcia, una escogida función organizada por la Compañía Lírica del Centro Tradicionalista de Sans.

Transcribimos sin comentario del diario socialista *La Mañana* las siguientes palabras de D. Alfonso pronunciadas con motivo de la reciente marejada política:

«El partido liberal—dijo el Rey—tiene que decidirse a gobernar en España, entendiéndose por gobernar no sólo ocupar el Poder, sino acreditar con actos y reformas la significación que le es propia. El partido liberal tiene necesidad de estar unido, de suerte que en él queden ponderados todos sus matices y tendencias, y yo deseo para él una vida larga y fecunda. Dentro de mis funciones, como Rey constitucional, estoy dispuesto a aceptar íntegramente la obra del partido liberal, y a secundarle para que esta obra responda a un alto sentido de gobierno y a las exigencias del país.»

Ténganlas presente los católicos todos.

La prensa liberal ha tomado por su cuenta a los niños. Diariamente habla de ellos. El Teatro de los Niños, Conferencia para niños, La Pedagogía de los Niños, y qué se cuentan niñerías más...

Con tres títulos escalonados trae *El Mundo* un artículo firmado por un ex redactor de *El País*, tratando de la escuela y de los niños. Es un sartal de heregias.

Nosotros no creemos que estas heregias estén neutralizadas por los ataques a la escuela de Ferrer.

Para un maurista, y ahora Claudio Frollo lo es, el artículo está sensatamente escrito por el espíritu conserador en que se inspira.  
 Para los católicos debe ser considerado tan herético y grave como la mayoría diatriba contra la Iglesia.

El autor se muestra partidario de la escuela laica y sostiene que la escuela neutral es la meta ideal de la enseñanza y será la escuela de lo porvenir.

«De ella saldrán el adolescente, el hombre mozo, con buena preparación para el examen y con toda libertad intelectual para hacerlo. No saldrá de allí ni papista ni luterano, ni nihilista ni monárquico; saldrá hombre de integridad mental inmaculada, en espíritu de asomarse a los cien caminos de la vida y escoger el que mejor le plazca. Entonces por primera vez, habrá concluido el crimen secular de forjar la inteligencia de los niños a conveniencia y a capricho del que las maneja.»

Estas escuelas en las que no se enseña religión alguna son las que deben prevalecer, según *El Mundo*.

Y lo mismo empezó diciendo Ferrer. Es la consigna liberal.

Por eso no nos engañan las protestas de antiferrerismo del antiguo redactor de *El País*.

Y terminamos diciendo que todo laicismo y todo neutralismo es falso y es malo.

Y que la prensa liberal debe no publicar más heregias tomando como pretexto a los niños.

Porque es ya demasiado no querer dejar en paz a nadie.

hoy domingo a las 4 y media de la tarde, una extraordinaria función humorística, última de la actual temporada, poniéndose en escena la obra en 4 actos y en verso titulada *Signore Joane Tenori*.

Al estar en máquina el presente número se han corregido dos errores de imprenta que (con todo) advertimos por haber pasado en algunos ejemplares. Donde dice las «divinas enseñanzas soplapadas y cívicamente» debe decir «soplada y cívicamente».

En el Pasteral se están montando algunas turbinas para distribución de mil caballos de fuerza motriz que se utilizarán en parte para los trabajos de las minas de Osor y parte para la iluminación eléctrica de Palafrugell.

Ha quedado abierto un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Blanes, para que dentro del término de diez días hagan ofertas de edificios para ser arrendados con destino a oficinas de la estafeta de Correos.

En la *Academia de Sant Lluç* que los jóvenes congregantes de la Inmaculada y S. Luís, tienen establecida en su local social, calle de la Albarada dió el pasado jueves una hermosa conferencia el individuo de la misma D. Jaime Bosacoma. Desarrolló con claridad de concepto el siguiente tema: *La vida viva y la vida morta* extendiéndose en afinadas consideraciones sobre cada uno de dichos puntos y sacando de los mismos consecuencias prácticas que merecieron la aprobación de la ilustrada concurrencia que coronó al final el meritorio trabajo del autor con una salva de aplausos.

Anteayer a las 3 de la madrugada inició un incendio en la tienda de la casa número 24 de la calle de Santa Magdalena de la ciudad de Olot, el que pudo ser sofocado por los bomberos a las 3 horas, no habiendo tenido que lamentarse ninguna desgracia personal.

Ayer mañana en el mercado una mujer denunció a la Guardia municipal que le habían sido hurtadas 45 pesetas que llevaba en el bolsillo.

Interrogada convenientemente, incurrió la denunciante en varias contradicciones no pudiéndose poner en claro si dicha cantidad le fué hurtada o bien si se la había olvidado en su casa.

La madrugada del jueves último declaró un incendio en la casa núm. 3, de la calle de Cervantes, de Palafrugell, propiedad de don Juan Bergés Barris y habitada por Francisco Ferrer Frigola, pudiendo ser sofocado aquel a los pocos momentos de iniciado.

El fuego empezó por un armario lleno de ropa que había en el piso primero propagándose al tejado.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y una bomba del Ayuntamiento de aquella villa.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas suponiéndose que el accidente fué casual.

Siguiendo tradicional costumbre y por acuerdo del Ayuntamiento, hoy por la tarde se tocarán sardanas en la Rambla de la Libertad; mañana en la Plaza de la Independencia y el martes en la de la Constitución.

Ha fallecido en San Juan de las Abadesas a la edad de 10 años, Esteban Blanchart Corominas, hijo de nuestro estimado amigo y suscriptor don Manuel Blanchart, al que testimonialmente con tal motivo nuestro sentido pésame.

Desde Llers se han cursado varios energicos telegramas de protesta contra la apertura de las escuelas laicas suscritos por distintas y valiosas entidades de aquella población.

El *Orfeo Gironi* ha organizado para

nunciado por las niñas Angela Butinyá y Francisca Font,  
 El Rdo. José Oliver pronunció un discurso muy elocuente y fogoso, sobre los deberes de los católicos en las actuales circunstancias. Después de pintar con mano maestra los males de la sociedad y el descaño con que nos presentan la batalla nuestros enemigos, dijo que nosotros también debíamos aceptar el reto, dejando medias tintas, y defender la verdad católica con toda su integridad frente a frente a los radicalismos sectarios; que no debíamos ser mozárabes, sino valientes cristianos, imitadores de D. Pelayo, que teniendo por estandarte la cruz y por abrigo el manto de la Virgen de Covadonga libraron a la cristiandad de la opresión musulmana. También nosotros debemos librar ahora, a la humanidad de la ola revolucionaria y anarquista. Fué muy aplaudido.

Dió fin al acto el Rdo. Consiliario, quien al dar las gracias a los que habían tomado parte activa en la velada y a la numerosa concurrencia, que no cabía en el local hizo notar de paso ya que hoy se quiere destruir a la familia pervirtiendo a la mujer y esto por medio de la mala prensa, era necesario trabajar para la propaganda de la buena prensa, excitando en este sentido a todos, en especial a las señoras, a que formasen juntas para recoger fondos y estudiar medios para la propaganda. Todos los concurrentes salieron muy satisfechos de la velada.

En la parroquia Iglesia de Santa Susana del Mercadal se está procediendo a la restauración y decorado del altar mayor, llevándose a cabo los trabajos por el daurador señor Casaponsa y el escultor señor Pagés.

Entre 1 y 2 de la madrugada de anteayer un sujeto intentó penetrar en el establecimiento de relojería que en la casa número 12 de la calle de Santa Clara posee don Juan Roura, habiendo forzado dos puertas que dan acceso a la escalera a la cual acudió el sereno del barrio don Narciso Planas en el preciso momento en que aquel trataba de internarse en la tienda.

El señor Planas pidió auxilio al vigilante de la plaza de la Independencia y después de algunas pesquisas pudieron dar con el ladrón, quien se hallaba escondido en el jardín del señor Calm, propietario de la casa citada.  
 Dicho individuo, que se llama Juan Lucinqui y Rosi de nacionalidad francesa, fué conducido a la Inspección de Policía y puesto más tarde a la disposición del Juzgado.

Servicios de la Cruz Roja del día 5 de Febrero:  
 Conducción al Hospital, de un enfermo llamado Martín Adriá de 56 años de edad, natural de San Feliu de Guixols que se hallaba abandonado en una huerta próxima a la Plaza de Toros.

Respecto el donativo a la familia del soldado Narciso Ferreras, muerto en la campaña de Melilla, debemos añadir que la cantidad entregada fué la de mil pesetas que es la acordada por la Junta central que preside doña Victoria, siendo las 250 anteriormente entregadas donativo de la Junta de Damas de esta capital que preside la Excm. señora doña Luisa Norzagaray de Rivera.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, aparece una circular del Gobernador civil dirigida a los alcaldes, dándoles instrucciones para evitar la propagación de la terrible enfermedad *Glossopoda* vulgarmente conocida por *Mal de peus* que parece amenazar nuevamente a la riqueza pecuaria de esta provincia.

El gobernador civil de esta provincia ha enviado a la superioridad el expediente informativo del proyecto de

explótarle le había injuriado, y que dada su enfermedad de neurastenia y de epilepsia le sobrecogió esta obsesión contra la víctima.

Sobre todos los informes ha destacado el brillante resumen del presidente de la Sección, señor Saavedra. El discurso-resumen del presidente ha sido tan descriptivo y completo como conmovedor.

El jurado, después de larga deliberación, ha contestado a la primera pregunta, que está concebida en esta ó parecida forma: «¿Juan Noguera es culpable de haber inferido en la mañana del 16 de Mayo de 1909 y en la tienda de una casa de la calle de la Riera, de Arenys de Mar, ocho heridas con una lima triangular a Mercedes Pol, causándole la muerte? NO.»

A la segunda, en que se hacía relación a la premeditación, el jurado contestó también negativamente.

El veredicto era, pues, de inculpabilidad.

El fiscal pidió revisión del veredicto por nuevo jurado.

Respecto a la conferencia dada por el diputado don Ramón Albó en el Circulo Católico de Murcia, leemos lo siguiente en el diario «El Tiempo» de aquella capital:

«Con una modestia exquisita y sin afectación, nos dió a conocer el estado actual de Barcelona en sus obras sociológico populares fundamentadas en los sólidos principios de la caridad cristiana; movimiento fecundo a que se hallan impulsadas las personas de buena voluntad, muchas en Cataluña, que dóciles a la voz de Jesucristo «Misereor super tumbam» se lanzan con denuedo a la lucha allí entablada con el poder de las tinieblas.

A este objeto nos expuso las numerosas Instituciones allí fundadas en beneficio de la clase obrera, como Sindicatos, Patronatos, Asilos, Cunas, Instituto de Previsión, etc., etc., relatando incidentalmente sus últimas gestiones, a su paso por Madrid, para obtener del Instituto de Reformas Sociales la implantación de verdad del descanso dominical en favor de la «Obrera de la aguja.»

El señor Albó, que es un apóstol cristiano, tiene en su corazón, noble y generoso, sentimientos leales de apoyo y protección al obrero, pero sin empirismos ni idealidades, sino con hechos prácticos, reales y positivos. Anteanoche, cuando él nos decía que hasta para hacer el bien se necesita saberlo hacer, pues de hacerlo a tontas y a locas no resulta finalidad provechosa, nos manifestó la especie de Secretariado, que en aquella capital funciona, dedicado a ilustrar a las personas adineradas, a quienes ha «llegado la hora» de hacer algo por sus semejantes, la mejor y más práctica manera de conseguirlo; y en todo este punto, como en otros culminantes de su discurso, que aunque improvisado fué magnífico y elocuente, vimos la unión cristiana del propagandista católico con la nota sugestiva y atrayente del que demuestra andando lo que es el movimiento.»

**Provinciales y Locales**

En honor a la Purificación de la Virgen, se celebró en el Circulo Católico de Bañolas una solemne velada literaria musical. Leyeron inspiradas poesías los jóvenes J. Saguer y Pedro Gimjaume.

La parte musical estuvo a cargo del Reverendo Burch con un coro de niños de la señorita Joaquina Genover con coro de señoritas, y de la profesora de música D.ª Luisa Bramón, con el de niñas. Se cantaron bonitas piezas por los respectivos coros, cosechando muchísimos aplausos. También cantaron los jóvenes J. Mateu y Luis Castanyer el *Angel meu*, de Borrás, y *Jo tinch una lira* de Gimenez, que fueron muy del agrado del público.

Admiró mucho a la concurrencia por lo bien que lo hicieron un diálogo por-



# Gran Hotel Peninsular

DE JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Felices de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

### Extranjero

París 5.

#### Tratado de Comercio con Portugal.

El Reichstag ha aprobado en tercera lectura el tratado de comercio con Portugal.

#### Buque en peligro.—Envío de socorros.

El trasatlántico «Kentucky» ha anunciado por medio de un radiograma que corre riesgo de irse a pique con 75 hombres de tripulación, hallándose situado a 240 millas de Hiteva. Se han enviado socorros.

#### Toma de Boaro por los insurrectos.

Atenas.—Dicen de Nueva York con referencias a noticias de Managua que los insurrectos tomaron ayer a Boaro, que está situado sesenta millas al Este de Managua.

#### Rumor desmentido

Desmientese el rumor de la muerte de Menelik y de la matanza de europeos. El país goza de absoluta tranquilidad.

#### Nuevo ministro del interior.—Juramento del cargo

Atenas.—El general de brigada Petmezaz, ha sido nombrado ministro del interior y ha prestado juramento en manos del rey. El citado general ha dirigido durante mucho tiempo el departamento de seguridad pública.

#### Negociaciones obstruidas

Dicen de Praga, que las negociaciones iniciadas en la Dieta por los tchecos y los alemanes, relativas a la orden del día, negociaciones que se entablaron para satisfacer deseos de los últimos, no han dado resultado y los alemanes empezaron a hacer obstrucción sistemática.

La lectura del texto de las interpe-laciones anunciadas, ha ocupado toda la sesión de hoy.

#### La estadística oficial de las víctimas de los terremotos.

Roma.—Se ha publicado la primera estadística oficial de las víctimas a causa de los terremotos de 1908.

En Mesina fueron enterrados 27,524 cadáveres.

Supónese que aun quedan sepultados en los escombros 32,477.

En las demás provincias fueron enterrados 18,798.

#### El duque de los Abruzzos.—La independencia Argentina.

El rey Victor Manuel ha designado duque de los Abruzzos para representarle en el centenario de la independencia argentina.

#### Mr. Fallieres enfermo

Bruselas. «Le Petit Bleu» asegura que la excesiva obesidad de Fallieres le ha produ-

cido varias congestiones que no han trascendido al público.

A pesar de los consejos de los médicos — añade — propónese Falleires seguir en la Presidencia.

#### De Tánger

El cónsul de España ha sido elegido presidente de la Cámara de Comercio.

#### La cuestión de los Balkanes

Telegrafían de San Petersburgo que el Gobierno de Austria ha prometido al de Rusia que dirigirá una nota a las potencias declarando que reconoce el «statu quo» en la cuestión de los Balkanes.

#### Los socialistas rusos.—Moción desechada.

Comunican de San Petersburgo que en la Duma los socialistas quisieron hacer una interpelación con motivo de la defenición de varios delegados de Sociedades obreras.

La moción de los socialistas fué rechazada por 117 votos contra 97.

### Madrid, 5

#### La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decretos de Marina y Fomento. Nombrando, en virtud de concurso, Manuel Vega y March, profesor numerario de Dibujo Geométrico de la Escuela Superior de Artes industriales y Bellas Artes de Barcelona.

Disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corredores de Comercio, para que a partir del próximo mes de Abril efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se les indica.

Abriendo un concurso en virtud de lo dispuesto en la real orden de 4 del actual, sobre los asesores de Marina de provincias que reúnan las condiciones determinadas en el real decreto de 31 de Julio de 1909 y deseen ingresar en la Armada.

Suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia.

Disponiendo se anuncie el programa de una exposición internacional de horticultura que se celebrará en Florencia en el mes de Mayo de 1912.

#### Entreviu con López Domínguez.—Los demócratas

Un redactor de ABC ha celebrado una entrevista con López Domínguez.

Le ha dicho: «Los demócratas somos aliados de los liberales, pero no nos hemos fusionado con ellos porque esperamos a que el partido liberal tenga un programa, en el cual estén incluidos nuestros principios.»

#### Banquets a los oficiales del Rif.

Mahón. El Casino de la Unión ha ofrecido un banquete a los jefes y oficiales, que han regresado del Rif.

Asistieron al acto unos 160 comensales, militares y paisanos. Amenizó el banquete una banda militar.

Brindaron el gobernador militar, el alcalde y el presidente del Casino.

Se acordó enviar telegramas entusiastas a don Alfonso y al general Marina.

#### Telegrama de Marina.—Agradecimiento

El general Marina ha enviado al general Concas el siguiente telegrama: «Muy reconocido a concesión gran cruz Mérito Naval, preciada distinción que me anuncia en su telegrama, la ostentará orgulloso con insignias que me envía en nombre de Armada que tan dignamente representa. Ruego a V. E. que acepte la expresión de mi más profunda gratitud.»

#### La pesca de la sardina

Se ha dispuesto que quede en suspenso la real orden recientemente publicada sobre la veda de la pesca de la sardina, a petición de la Junta de pesca de las rías gallegas.

#### Comparaciones de situaciones.

ABC, comparándola con la actual, recuerda la situación en que se encontraba en 1883 el Gobierno presidido por Posada Herrera.

Entonces había un gran partido que defendía al Gobierno, pero este se hallaba frente a dos grandes agrupaciones.

Era ministro de la Guerra a la sazón el general López Domínguez y subsecretario de la Presidencia el señor Canalejas, y ambos se apresuraron a dimitir.

Respecto al ministro que dió el consejo a don Alfonso no quiere ABC revelar su nombre, diciendo que se lo pregunten a los políticos citados.

#### «Chantecler», al castellano.—Representación imposible.

El poeta Rostand ha autorizado a Eduardo Marquina para traducir al castellano su obra Chantecler.

Probablemente na podrá representarse en España, porque el representante de Rostand, desconocedor de los medios de vida del teatro español pide 10,000 francos y la mitad de los derechos de representación, imponiendo como colabrador de Marquina al preceptor de sus hijas y otras condiciones igualmente exorbitantes.

#### Declaraciones del ex-presidente de Venezuela

Cádiz.—El vapor «Barcelona», procedente de Málaga, ha traído al ex-presidente de Venezuela, general Castro, que marcha a Tenerife, por sentirle mal el frío.

En el verano regresará al Norte. Viaja de incógnito, pero un viajero lo descubrió.

Dice que el Gobierno venezolano perjudica a la nación y que le inspecciona su correspondencia.

Está muy desmejorado. Hablando de los estados Unidos, ha dicho que van desarrollando, en perjuicio de todos, el plan de absorción de las Repúblicas americanas.

Le extraña la pasividad de Europa, teniendo allí grandes intereses.

Atacó a Francia por haberle expulsado.

#### Comentarios a unas comunicaciones de la «Liga de Nostra Señora de Montserrat»

El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, inspirado por el subsecretario de Gobernación, señor Alba, comentando las comunicaciones cambiadas entre la «Liga Espiritual de Nostra Señora de Montserrat» y el señor Moret, dice:

«No es aversión: es dignidad del poder público. ¿Qué es esto del Presidente del Consejo del Estado Español? Acaso esta corporación catalana es

extranjera para emplear un lenguaje diplomático propio de embajadores?

Pues ha hecho bien el señor Moret, en no admitir semejante embajada y la respuesta del presidente no es el acto de un ignorante, sino la obra de un maestro. Lo que hace falta es aprovechar la lección.»

#### Sobre un nombramiento.—Lo que dice Barroso

El señor Barroso ha desmentido hoy que el nombramiento del señor Lerroux para la Escuela Normal de maestros lo hubiera hecho por imposición del señor Moret, pues dicho señor reúne las condiciones necesarias para tal cargo, añadiendo que no es hermano, sino primo del jefe de los radicales de Barcelona, y que el ser pariente de este no es ninguna incompatibilidad para ocupar el cargo.

#### Moret y los periodistas.—No hay crisis.—Visitas a don Alfonso.—Gobierno democrático-liberal.

El señor Moret nos ha dicho hoy al entrar en su despacho:

«No tengo cosa que comunicar; ya ayer dije todo lo que había.»

Se habrán convencido que lo de la crisis ha sido cosa que no ha tenido confinación, con lo cual pueden ustedes dedicarse ya a lavarse con espuma de jabón.

En ese caso yo soy el que menos sabe me entero de esas agitaciones y de esos movimientos de expectación y de ir y venir de delegados, por lo que ustedes dicen en los periódicos.

Cuando haya crisis ya me enteraré.

Como alguien le preguntara si estaba enterado de la visita que hoy se anuncia del señor Montero Ríos a don Alfonso, el señor Moret ha contestado:

«Me parece muy bien que las personalidades políticas visiten a don Alfonso.»

No se nada de esa visita que ustedes dicen; pero yo me cuidó muy poco de esas cosas y además soy poco aficionado a ellas, pero en eso de las entrevistas de los prohombres con don Alfonso suelen exagerarse mucho.

Ajustando la cuenta del tiempo que ayer estuvo el monarca conferenciando con varios señores, a juzgar por las referencias de los periódicos, resulta que don Alfonso necesitó todo el día para evacuar esas conferencias, pues seguramente pasaron de veinte las personas que fueron recibidas en audiencia.

Del general López Domínguez puedo asegurar a ustedes que no pasaron de diez minutos los que estuvo hablando con don Alfonso.

Y ahora, señores—ha terminado el señor Moret—, a descansar estos días de Carnaval.

Estamos, por tanto, a la expectativa porque hasta ahora no se ha visto este programa del Gobierno.

Hay, sí, promesas, en discursos de Moret, pero ningún hecho tangible.

Hace días que se cotiza un Gobierno democrático; pero si llegara este momento, no se formaría solo democrático, en el que estuviese representado todo el partido liberal, teniendo por base unas Cortes que respondiesen a este criterio. Solo así se puede lograr que se formen varios Gobiernos en una misma situación.

#### De Marina

El ministro de Marina ha ordenado que en lo sucesivo los jefes de las divisiones navales, imitando el ejemplo de otros países, al dar cuenta de las operaciones realizadas por los barcos a sus órdenes, lo hagan en dos veces.

En un parte, extractado, deben comunicar al ministerio el hecho, sin detalles, y en otra parte explicar concreta y minuciosamente, todo lo concerniente a la operación.

#### Los temporales

Bilbao. Reina un temporal violentísimo. El estado del mar es imponente.

Numerosos vapores, por temor de zozobrar, se han refugiado en el puerto.

San Sebastián.

El viento huracanado que soplabá ayer tarde derribó a una muchacha, causándole conmoción cerebral y varias contusiones.

Palma.

Hace cuarenta y ocho horas que reina viento Poniente, dificultando la entrada y salida de vapores.

Ignórase el paradero del cañonero «Temerario» que zarpó de este puerto para Ibiza, conduciendo al Gobernador civil.

Se supone que encontrando la mar dura, se resguardó del temporal en alguno de los puertos de la costa.

Deséchase toda idea de naufragio Berga.

Por segunda vez en este año, ha nevado copiosamente.

Valladolid. Reina un furioso vendaval.

Ha nevado y el frío es intensísimo. Loyola.

Una terrible racha de viento derribó dos niñas.

Una de ellas se estrelló contra las murallas, recibiendo heridas graves en la cabeza.

#### Combinación de gobernadores.

Parece ser que subsiste el propósito de hacer una combinación de gobernadores, en la que entrarán los de Almería, Pamplona y Huelva.

#### A Buenos Aires

Ferrol.

Alistase con urgencia el «Carlos V», que irá a Buenos Aires, llevando a bordo el infante don Carlos.

### Melilla, 5

#### Reconocimiento militar

Verificóse el reconocimiento militar anunciado.

La primera columna salió de Atlaten al mando del coronel López Herrero.

La componían un batallón de Wadrás, otro del Rey, una batería de montaña y un escuadrón de Pavía.

Buscó al Noroeste el contacto con la segunda columna, compuesta por los regimientos de Cuenca y María Cristina, que se le incorporaron.

Marcharon a las alturas entre Río de Oro y la costa, hasta llegar a la meseta de Izuagrian.

Atravesaron poblados moros y no hallaron nada que pudiera dárles razón de los atentados recientes.

La tercera columna, mandada por el general Morales y compuesta de los batallones de Ciudad Rodrigo, Tarifa y Alfonso XII y una batería llegó al monte Tiza.

En las exploraciones recibieron adhesiones de los moros.

Las tropas muestran gran resistencia y comieron rancho.

La Comisión topográfica eligió el vértice que faltaba para la triangulación de Guelaya.

Regresaron a las cinco de la tarde.

#### Varias noticias

Han marchado los batallones de cazadores de Cataluña y Talavera a Sidi Amet y Nador, para relevar a los batallones de Chiclana y Segorbe.

Llegó el vapor «Menorquín» de Barcelona, con materiales para construcción.

El capitán ofreció los servicios del buque al general Marina; éste aceptólos para caso preciso.

Se ha instalado en el muelle militar una grúa de doce toneladas, que facilitará la descarga.

#### El temporal

El tráfico está interrumpido en el puerto a causa del furioso temporal reinante.



Mercoat de Girona

Dia 5 de Febrer de 1910

Table with market prices for Girona, listing items like Blat, Mestall, Ordí, Civada, etc., with their respective prices and quantities.

Mercoat de Figueras

Dia 3 de Febrer de 1910

Table with market prices for Figueras, listing items like Blat, Segle, Ordí, Civada, etc., with their respective prices and quantities.

Ovelles. 11'50 a 72' de 2 anys Porqui (grassos) 10 killos Equivalencies.—La quarta equival a 80 litres.—La carrega (pes) a 120 killos.—El quintá de 40 killos.—La arroba de 10 killos.—El mayal d'oli 11'200 killos o 12'40 litres.—El mayal de vi 15'48 litres.

Mercoat de Banyolas

Dia 2 de Febrer de 1910

Table with market prices for Banyolas, listing items like Blat, Mastall, Ordí, Civada, etc., with their respective prices and quantities.

Bestiar: Porquí. a 2'00 carnicera Escorsa d'alzina en rama, a 12 ptes. carrega; idem. molta, a idem.—Roldó en fulla, a 2'00 quintá; idem molt ventilat, a idem.—Carbó d'alzina, 14'00 ptes. carrega Equivalencies.—La quarta equival a 80 litres.—La carrega (pes) a 124'800 killos.—El quintá de 41'600 killos.—La arroba de 10'400 killos.

Rus, 5.100. Rcaí Haiti, 6 por 100. Alicante. Acciones Norte de España Francos. BOLSA DE LONDRES—Venezuela Diplomático. 55'75 Colombia. 45'75 Libras 27'00

Cambios Buzón

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Dia 6 de Febrer de 1910

Table with exchange rates for various banks and locations, including Deuda Int., Amor, Acciones f.c. de Alicante, etc.

Massanet de la Selva.—P. G.—Re-gistrada alta y servimos.—Els Horts.—P. T.—Id. id.—Garriguella.—G. C.—Id. id.—Vilanant.—J. R.—Id. id.—Palafrugell.—J. B.—Complacido.—Narciso.—Su artículo a mi me parece muy bien, pero dentro las circunstancias actuales, no extrañe de publicarse porque podría ser interpretado torcidamente.—Olot.—Z.—El martes recibiré documentos.—Bañolas.—J. C.—(Nota mercado)—La Bisbal.—M.—Supongo recibida contestación.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior a todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos a 1'25, 2 y 4 pesetas. Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución. Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

SE VENDE

Extensa finca de recreo muy bien situada en las afueras de esta capital en sitio adecuado para la instalación de una industria. Informará don José M.ª Fabrellas Subida de San Martín, número 6.

Gran Hotel del Comercio

Calle Alameda, 5.—GERONA.

Propietario: Don Antonio Vallvé Serra CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 53 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable, inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA o JARDIN COMEDOR DE VERANO

Se sirve a la carta y cubiertos. Estos des de 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, desde 100 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

A PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES.

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler a precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido Intérpretes y comisionistas

Garages

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397 JOVELLANOS, 5. MADRID Teléfono, 2.815

Autorizado por Real Orpen de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital: 1.000.000 ptas. suscrito. 250.000 ptas. desembolsado

Seguro de quintas. Sorteo de 1910

Prima: 325 pesetas

Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven

las primas cobradas más el interés del dinero, en todos

los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.

Autorizado por la Comisaria general de seguros en 24 Noviembre de 1909

Subdirección para Cataluña: Plaza de Cataluña, núm. 3

Delegación en Gerona.—D. Francisco Clará, Plateria, 7, 1.º

FUMADORS!!

Si volen conservar vostra salut, fumeu l'acreditat e higiènic

PAPER JORDÀ



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y telèfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta Habitacions a propòsit per familias que destijn passar una temporada.

CENTRO DE SEGUROS

Representaciones DE Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

Aliment Compost

Lo seu pols, barrejat ab nostres aliments d'ús, els fa més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituent natural d'el escrufilós, tuberculós y de l' reumàtic.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valúia, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no denguen

crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen.

ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si volen fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1905.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' exit creixent es sa millor recomenació

Antigua posada "CASA ROS,"

hoy de José Aymerich

Precios económicos :: Se sirve a la carta :: Cubierta

2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9. —(Porches de Rosés)

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes JOYERIA.—Relojos en oro y plata, marca Longines. Relojos sobremesa y pared

Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

UPTICA Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas Termómetros y Barómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Juan Juanola — Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

IMPRESA Y LIBRERIA DEL CARMEN CIDADANOS, 20, GERONA Material adecuado para la impresión esmerada de toda clase de trabajos

Gran surtido de postales: Obras literarias en catalán y castellano. Obras pedagógicas: Obras católicas — sociales: Objetos de escritorio: Gredos sin com-pañía. Olot. Gerona. Olot. Gerona.